



## INDICE DE DOCUMENTOS

RELATIVOS A CHILE EXISTENTES EN EL PUBLIC RECORD  
OFFICE DE LONDRES, ARCHIVO DE LAS ÓRDENES MILITARES  
DE MADRID Y ARCHIVO GENERAL DE INDIAS DE SEVILLA.

POR

JUAN LUIS ESPEJO

(Memoria presentada a la Sociedad Chilena de Historia y Geografía).

Señor Presidente:

A propuesta de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, el Ministerio de Instrucción Pública nos envió a Europa el año 1914 para ocuparnos de la recolección de Documentos inéditos existentes en algunos archivos y de los cuales no se hubieran ocupado hasta entónces los célebres investigadores chilenos Barros Arana, Vicuña Mackenna, Medina y Morla.

Informados por el señor Ministro de Chile en Londres, don Agustín Edwards, nos dirjimos al Public Record Office y gracias a su expedición y buena voluntad tuvimos pronto acceso a ese archivo casi inexplorado por los americanos y en el cual se custodian los documentos oficiales de la Gran Bretaña en todos los ramos de la administración pública.

Estudiamos los libros del Foreign Office desde el año 1808, tomo 91 (F. O.-72-91.) hasta el de 1821, tomo 253 (F. O.-72-253) en la parte correspondiente a España, pues en los índices, solo figura Chile como país independiente en 1823 con la correspondencia ordenada de los cónsules ingleses en Valparaíso Mr. Nugent, Henry Rousse, Mathew Carter, etc., la cual continúa hasta 1853 con un total de 99 volúmenes (F. O. 16-1) a (F. O. 16-99).

Las gestiones hechas por la Princesa Carlota del Brasil para implantar su gobierno en Chile, la actuación de algunos delegados chilenos ante Su Majestad Británica y por fin la minuciosa correspondencia de los marinos ingleses estantes en aguas del Pácifico y del Atlántico, con el Almirantazgo, sobre los acontecimientos políticos y militares de nuestra entónces incipiente república, forman la base de las investigaciones hechas.

El índice y somero extracto de los mencionados documentos lo daremos detalladamente más adelante acompañado de un apéndice sobre los reglamentos y las condiciones que se requieren para poder frecuentar el Public Record Office por si acaso fueran de alguna utilidad para nuestra seccion de manuscritos de la Biblioteca Nacional, archivo con el cual tiene semejanza.

Terminado satisfactoriamente nuestro trabajo nos dirijimos a Francia en donde por desgracia estalló la guerra cuando ya habíamos pedido a la Legación en París autorización del gobierno francés para que se nos permitiera hacer idénticos estudios.

Apenas fué posible pasamos a Madrid en busca de documentos relativos a los primeros tiempos de nuestra emanci-

pación de España y allá fuimos informados por el Ministro de Chile don Enrique Larraín Alcalde, que todo lo relativo a América estaba en el Archivo General de Indias de Sevilla.

Mientras tanto asistimos a la Biblioteca Nacional de Madrid y nos ocupamos principalmente de las pruebas que rindieron algunos personajes chilenos o funcionarios españoles de Chile durante el régimen colonial para cruzarse en las órdenes Militares de Santiago, Calatrava y Alcántara.

Solo dos meses y medio pudimos permanecer en Sevilla y allá nos dedicamos a seguir las investigaciones de don José Toribio Medina: quien conoce su enorme y profunda labor no extrañará que en tan escaso tiempo no hayamos podido encontrar mucho de nuevo.

Para obtener resultados positivos en un archivo que se abre escasas horas al día, sin índices convenientes y formado de papeles envueltos en grandes paquetes, casi sin clasificación cronológica, se necesita de una asistencia metódica y continuada tal vez durante años.

Nos fué grato complacer desde Sevilla al señor presbítero don Crescènte Errázuriz y a don Tomás Thayer Ojeda que nos pedían la ampliación de noticias y documentos para los estudios que actualmente hacen sobre historia colonial: de toda nuestra labor en el Archivo General de Indias será ésta la de mayor utilidad pues va a ser aprovechada inmediatamente por tan distinguidos historiadores.

No quisiéramos concluir sin hacer algunas observaciones sobre el estudio y recolección de documentos existentes en España, para que la labor sea eficaz y efectiva.

Como en épocas diversas, distintos iuvestigadores chilenos han frecuentado el archivo de Sevilla, y de lo que se ha copiado parte está impreso y parte sin publicar todavía, hay necesidad absoluta de formar un índice minucioso de todos los documentos ya explotados. Así al encontrar cualquier pieza podrá saberse si es inédita o bien si está en alguna de las colecciones existentes en Santiago.

Además los juicios, procesos, informaciones etc., muchas

veces no se han recolectado íntegramente sino en la parte que mayor importancia ha tenido a juicio del investigador y respondiendo a su objetivo particular y determinado. Quedan por lo tanto inéditas, dentro de un mismo expediente muchas piezas, si no de una importancia primordial, por lo menos de interés para aquel que estudia nuestra historia colonial quien a veces en detalles al parecer sin importancia, encuentra luz que aclara sucesos ocurridos hace centenares de años.

Sería necesario por esto agregar a los documentos de Chile ya estudiados, todo aquello que se ha omitido, para darles su forma original, y este trabajo podría ahora llevarse a cabo con economía de tiempo y de dinero, recurriendo al sistema de foto-copias ideado por los norteamericanos.

La exposición de un documento durante minutos ante una máquina fotográfica especial, puede reproducirlo en una forma perfectamente legible.

El costo de las copias a máquina y mano que fluctúa entre 1.25 a 1.75. y de 1.75 a 2.50 pts. respectivamente, puede reducirse, disponiéndose de aparato propio y operando personalmente a 0.20 de peseta el pliego.

Con éste sistema se dispone de documentos sin errores de copia ni de interpretación, que reunidos convenientemente constituyen el protocolo original con su propio orden y numeración.

Podría sobre todo aplicarse la foto-copia para hacer la reproducción de los numerosos planos y mapas de iglesias, castillos, ciudades, fortalezas, estancias, etc., de Chile, que están perfectamente catalogados en una obra al respecto escrita por Don Pedro Torres Lanzas, director del Archivo de Indias.

Aún aquí en Chile sería de utilidad un aparato como el mencionado para reproducir los documentos más importantes de nuestra historia nacional y vulgarizarlos enviándolos a los museos de provincia, escuelas, liceos, etc. y además para

el reemplazo de los originales por sus facsímiles con el objeto de que la consulta diaria no los destruya.

Antes de terminar quisiéramos hacer presente a la Sociedad de Historia y Geografía la cooperación entusiasta del señor Ministro de Chile en Londres, don Agustín Edwards, bajo cuyos auspicios hemos trabajado en el Public Record Office y a quien debemos útiles consejos y decidido apoyo en el desempeño de nuestra comisión.

Por fin, señor Presidente, lamentamos que acontecimientos inesperados no nos hayan permitido realizar por completo el programa proyectado y lo sentimos tanto más vivamente cuanto deseábamos corresponder en forma al honor y confianza que la Sociedad Chilena de Historia y Geografía nos acordara designándonos como el primer miembro de su seno que sale al extranjero a cooperar en su fructífera labor.

JUAN LUIS ESPEJO.

Santiago, Marzo de 1915.

## DOCUMENTOS DEL PUBLIC RECORD OFFICE

F. O.—72—91

*Carta de Mr. Federico Dowling (1) al Almirante Sidney Smith (2).*—(Extracto) Santiago, 22 de Noviembre de 1808.—Excmo. señor: después de un viaje de 53 días desde Río Janeiro, llegamos a Valparaíso el Miércoles 16 por la mañana y mandamos cartas al gobernador de ese puerto.

Mr. Kendall habló con el referido funcionario y después me

(1) Correo-gabinete de la Princesa del Brasil.

(2) Almirante de la Flota de Su Majestad Británica en la América Meridional.

presenté yo mismo pidiéndole pasaportes i caballos para ir a Santiago.

El mencionado gobernador de Valparaíso es Don Joaquín Muñoz de Alós y Brú, caballero de la orden de Santiago, casado con D.<sup>a</sup> Agustina de Villalba, sobrina de la Marquesa de Griñy: le entregué la carta y las patentes de la Princesa Carlota del Brasil y exclamó que la había visto nacer y había estado presente cuando se despidió de su padre para casarse. Me encargó además que regresando a Río Janeiro «diga a la Señora Infanta que hubo un fiel servidor de su familia en Valparaíso que se enterneció al ver su letra».

El gobernador puso cuatro guardias en el buque y me dió gente de compañía para ir a Santiago adonde llegué el 18 y entregué los pliegos a García Carrasco y la carta suya y me respondió que no en éste si no en el próximo correo le contestaría. Puse en su poder también los despachos para la Real Audiencia y Cabildo junto con cuatro dirigidos al Cuzco y uno para Caracas y Potosí.

Hubo junta de la Real Audiencia y al otro día del Cabildo en casa del Presidente para leer los pliegos y aunque no hay resolución están de acuerdo en reconocer a D. Fernando VII y en su ausencia al que tenga más derechos, siguiendo las disposiciones de la península.

Acababan de recibir en compendio las noticias de la fragata *Flora* sobre el fracaso de los franceses y esperan aún ver a Fernando en el trono.

En dos días esperan cartas de generales españoles y otros oficios que vienen a Buenos Aires por el mencionado buque para remitir a Lima.

Termina hablando del cariño y hospitalidad de la gente de Chile y refiere que cuando llegó a Valparaíso con sus compañeros, los ingleses fueron aclamados por el pueblo.

*Licencia del gobernador don Joaquín de Alos a Mr. Halcrow, comandante de la fragata Higginson, para entrar al puerto de Valparaiso. —Valparaiso, 16 de Noviembre de 1808.*

*Carta de García Carrasco a Mr. Federico Dowling.*—Santiago, 5 de Diciembre de 1808.

Recibí sus credenciales como correo-gabinete de S. A. R. la Princesa del Brasil y aún no le contestaba esperando noticias de España «y libre ahora de éste embarazo puedo decir a Ud. que nada hay que impida su pronto regreso a Valparaíso para retomar la mar en el buque de su transporte». Daré la dirección de los pliegos para el Cuzco y contestaré en una forma más respetuosa a S. A. Aplaudo sus procedimientos en el desempeño de su comisión y sobre todo «su conducta pública en Santiago».

*Carta de Mr. Halcrow al gobernador Alos.*—A bordo, 16 de Noviembre de 1808, avisándole que trae patentes de S. A. R. la Princesa del Brasil como su correo-gabinete, y pliegos del Almirante Sir Sidney Smith, de la flota de S. M. B. en aguas de la América Meridional, para Chile y el Perú.

*Carta de la Real Audiencia a S. A. la Princesa del Brasil.*—Santiago, 24 de Noviembre de 1808, agradeciéndole su carta fechada en Río Janeiro en 1.º de Septiembre. La firman García Carrasco, Aldunate, Irigoyen y Ballesteros.

*Carta de la Real Audiencia a la Infanta Carlota.*—Santiago, 24 de Noviembre de 1808, agradeciéndole sus ofertas. Firman Aldunate e Irigoyen.

*Carta del Obispo de Charcas al Almirante Sidney Smith.*—Charcas, 24 de Noviembre de 1808, enviándole su contestación a la Infanta Carlota.

*Carta de Mr. Federico Dowling a Sidney Smith.*—Valparaíso, a 10 de Diciembre de 1808. Dice que el Presidente lo detuvo hasta el 6 del corriente aguardando noticias de España por la vía de Buenos Aires. Conoció a los parientes de don Juan de Araoz y de don Eugenio Cortés, de quienes lleva cartas para Lima.

Hay gran aversión por los franceses en Santiago. Esta ciudad tiene cuarenta y cinco a cincuenta mil almas y Chile seiscientos mil. El gobierno de los campos es federal siendo el «patrón» padre, médico y consejero.

Se corre la voz de que el Conde de Florida Blanca quiere que se reúna la junta en Madrid para la regencia de la Princesa Carlota o el Principe de Nápoles. De la primera se habla muy bien. Se ignora el resultado de la misión de don Eugenio Cortés en Río Janeiro. Termina avisando que saldrá esa misma tarde para Lima.

*Carta del Caballero Goyeneche a Sidney Smith.*—Arequipa, 10 de Enero de 1809 diciéndole que ya regresaron don Eugenio Cortés y don Ambrosio Cerdan comisionados para conferenciar con la Infanta Carlota en Río Janeiro.

*Nota de la Princesa del Brasil a la Junta de Gobierno Central.*—Río Janeiro, a 9 de Abril de 1809 pidiendo justicia para contentar a Inglaterra por el insulto a la fragata *Escorpión*, en Quilimarí, de lo cual fué informada por William Kennedy, su piloto.

F.O.—72—93

*Proyecto de Comercio entre España e Inglaterra*, sobre la introducción de manufacturas en las Colonias.—3 de Mayo de 1810.

*Carta de W. Hamilton (1) a Mr. Henry Wellesley* incluyéndole lista de los agentes de Bonaparte e instrucciones para revolucionar las colonias de América.—18 de Septiembre de 1810.

*Carta, Londres 11 de Octubre de 1810*, recomienda a Mr. Matheu, capturado en las costas de Chile.

F.O.—72—96

*Proyecto de tratado de paz y alianza*, Londres, 14 de Enero de 1809, por el cual Inglaterra reconoce por Rey de España a Fernando VII o al que la nación designe. Los ingleses conce-

(1) Mr. William Hamilton. Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores de Inglaterra.



den un empréstito de diez millones de pesetas y ponen en los puertos de Vigo, Coruña, Cartagena y Cádiz, cuarenta transportes.

F.O.—72—98

*Nota del Ministro del Brasil a las Cortes de España.*—Río Janeiro, 6 de Noviembre de 1810, recordándole los derechos de la Princesa Carlota al trono de España.

F.O.—72—103

*Nota de la Princesa del Brasil.*—Río Janeiro, 11 de Mayo de 1809 contestando la proclama de fidelidad a Fernando VII en la Habana.

F. O.—72—104

*Copia de las Instrucciones dadas por José Bonaparte a Mr. Demoland* su agente en Baltimore y a los que han pasado a América a sublevarla, sacada de la Secretaría de la Junta de Venezuela el 31 de Mayo de 1810.

1) Manifestar a los criollos que S. M. I. desea libertarlos de larga esclavitud. 2) Ofrece para éste sus auxilios, sobre lo que está de acuerdo con los Estados Unidos para facilitarlos. 3) Cada agente estudiando el terreno propagarán estas ideas. 4) Suspensión de remesas de dinero de las colonias a la metrópoli, libertad de comercio y de agricultura por lo cual se podrá sembrar libremente cáñamo, lino, azafrán, cultivar las viñas y el olivo. 5) Abolición de los estancos de pólvora, tabaco y papel. 6) Los agentes deberán hacerse estimar de los funcionarios y sobre todo de los sacerdotes para que en sus confesiones persuadan al pueblo que Napoleón es enviado de Dios para castigar el orgullo y tiranía de los monarcas. 7) Recordarán los maltratos que dieron los conquistadores al indígena, robándoles la libertad y esclavizando a los señores naturales de América. 8) Com-

pararán el talento del criollo excluido de los empleos públicos con el del funcionario peninsular siempre preferido. 9.) Pondrán de manifiesto la felicidad de los Estados Unidos de Norte América con un gobierno patriótico y electivo. 10.) Se apuntarán los nombres de los adeptos y las listas se enviarán a los comisionados en X, quienes a su vez las harán llegar a Estados Unidos para las recompensas. 11.) Se abstendrán los delegados de hablar en contra de la Inquisición y de los eclesiásticos antes por el contrario abogarán por su necesidad. 12.) En los estandartes de revuelta irá escrito el mote: «Viva la Religión Católica Apostólica Romana, muera el mal gobierno». 13.) Manifestar a los indios que serán dueños de su tierra sin pagar tributo a un monarca que no existe por estar en poder de Napoleón Bonaparte, restaurador de la libertad universal. 14.) Teniendo ya todo preparado para la revolución esperar el momento para que sea el mismo en todas partes. 15.) Se tendrá cuidado de disponer de los familiares de los gobernadores, recurriendo hasta el veneno en caso necesario. 16.) Estallada la revolución se procurará impedir la salida de caudales, no dejando zarpar buques. 17.) Los subalternos darán parte de los progresos de la revolución a Estados Unidos por los buques preparados con ese objeto.

*Nota.*—Se están alistando tres goletas en Baltimore. Actualmente hay cuatro buques que viajan por el continente con el objeto de ser utilizados por los agentes secretos. Los puertos que más frecuentan son: Nuevo Santander. Tampico, en Méjico; costas de Comayagua; Trujillo, en Guatemala; Cumaná, Perú y Río de la Hacha. Para Cartagena, Caracas, Santa Fe y demás costas hay dos buques en Jamaica. Asegura el enviado Demoland que en Méjico hay infinitos partidarios alistados, todos del primer rango social y que en Vera Cruz tiene asegurado su proyecto, siendo éste el punto de vista de la expedición. Ya tiene conducto seguro para avisar a Nueva Orleans donde hay socorros listos.

*Comisionados de José Bonaparte para sublevar a América.*—

Méjico 10. comisionados, uno solo criollo, natural de Oaxaca, los restantes peninsulares.

*Guatemala:* 4, todos españoles.

*Lima:* D. Luis de Ascárraga, vizcaíno, comisionado en jefe a quien le corresponde atender toda la costa hasta Guayaquil; y D. Cristóbal de Espinosa.

*Quito:* don Juan Vizcanolasa, vizcaíno, desde Panamá hasta Portovello y la costa hasta Guayaquil.

*Chile (Santiago):* D. Remigio Aparicio, natural de Victoria.

*Plata:* D. Roque Frías, madrileño.

*Buenos Aires y Montevideo:* D. Benigno Alfaro, natural de Pamplona.

*Santa Fe:* 3 españoles.

*Nota:* Don Santiago Antonini y Mr. Lacroissé han marchado en la goleta americana *Fly* para reunirse a Frías y Alfaro. También se cree que Mr. Duolos, francés de 45 años ex-oficial de marina de D. Carlos IV y actual de José Bonaparte ha ido con igual objeto. En las fronteras de la Luisiana, para conquistarse el afecto de los alemanes, se ha establecido como comerciante Mr. Léger.

F. O.—72—106

*Gestiones hechas en Londres* por Bolívar y López Méndez sobre el reconocimiento de la Junta de Gobierno. Contiene el nombramiento de los susodichos como comisionados de Venezuela y el de D. Andrés Bello como secretario, hecho en Caracas a 6 de Junio de 1810.

F. O. 72—107

*Petición de don Antonio Santa María*, gobernador de las islas de Juan Fernández para que el Conde de Liverpool (1)

(1) Secretario de Estado en el ramo de relaciones exteriores de Inglaterra.

interceda con España para que se le dé el rango de coronel. Octubre de 1811.

*Artículos de arreglo entre España i las colonias.*—1811.

F. O.—72—105

*Extracto de carta de Mr. Nathan Crompton a Mr. Roadack, Santiago, 20 de Junio de 1810.* Habla de la deposición de García Carrasco, el gran enemigo de los ingleses y de que han puesto en su lugar al Conde de la Conquista mientras llega Elio, ex-gobernador de Montevideo, designado por la regencia como gobernador de Chile. Dice que en este país hay dos productos de gran importancia que podrían abastecer a la marina inglesa y son el cáñamo y el lino.

F. O.—72—110

*Comunicación de Henry Welleley (1) al Foreign Office, Cádiz, a 30 de Marzo de 1811,* que da cuenta que el Ministro Español en Estados Unidos ha enviado copia de las instrucciones de Napoleón a su agente Mr. Jacques Athanase D'Abblimont, para destruir la escuadra inglesa anclada en el Tajo.

*Nombramiento de Mr. D'Amblimont hecho por Napoleón en Las Tullerías, a 17 de Septiembre de 1810,* como su emisario en los Estados del Nuevo Mundo y el Reino de Portugal.

*El Ministro de Marina de Francia, en París, a 24 de Septiembre de 1810,* entrega a Mr. D'Amblimont diez mil francos para viaje, y le concede un crédito de cuarenta mil dollars para su misión.

*Instrucciones de Napoleón a Mr. D'Amblimont. Tullerías, 24 de Septiembre de 1810.* 1) Pasar a América de incógnito y con pasaporte ajeno. 2) Buscar personas reservadas. 3) Si llega a Estados Unidos en Noviembre aprestará los navíos contra la escuadra del Tajo los cuales irán cargados con substancias combustibles y arribarán a Lisboa como buques mercantes:

(1) Embajador de Inglaterra en España.

4) Prenderán fuego a la escuadra ganando la escuadra imperial al amparo de la noche. 5) Si D'Amblimont no llega a Estados Unidos sino después de Noviembre debe esperar órdenes allí. 6) Multiplicará en tanto las sociedades masónicas. 7) Cuando Estados Unidos tome posesión de La Florida, se irá a Orleans a insurreccionar. 8) Aumentará los agentes en la América Española para dar a conocer a los criollos la libertad. 9) Se concertará con X. Y. Z. para hacer llegar pliegos al Brasil. En todo son veintiocho artículos con gran abundancia de apellidos en clave.

F. O.—72—112

*Bases propuestas para la mediación de S. M. B.* en las dificultades de España con las Colonias, comunicadas por don Eusebio de Bardaxi y Azara (1) al Almirantazgo inglés. Si en un plazo de quince meses no se someten las colonias, la Gran Bretaña dará fuerzas a España para reducir las. Se manifiesta quejoso el político español con el gobierno inglés por haber recibido a los delegados de Caracas.

F. O.—72—111

*Cartá de Mr. Henry Wellesley al Foreign Office, Cádiz, 28 de Octubre de 1811.* Anuncia que llegaron cartas de la Princesa del Brasil para las Cortes de España. Dice que se le ha sugerido la idea de mandar dos buques a la costa de Chile a proteger la navegación porque éste país abrió sus puertas al comercio.

F. O.—72—115

*Comunicación de Bardaxi a Mr. Henry Wellesley, Cádiz, 29 de Diciembre de 1811* mandándole unas bases para un tratado Comercio de Inglaterra con las colonias americanas.

(1) Primer Secretario de Estado en el ramo de Relaciones Exteriores del Gobierno español.

F. O.—72—123

*Comunicación* sobre los refuerzos que dió el gobernador de Juan Fernández don Antonio de Santa María a la fragata inglesa *Zerim* en Junio de 1811 y después a la fragata *Venus*, por los cuales servicios pide el mencionado funcionario que se le ascienda a coronel.

F. O.—72—139

*Petición de Mr. Federico Dowling* a la Junta de Gobierno de Buenos Aires presentada el 4 de Septiembre de 1811. Dice que a causa del bloqueo le tomaron una lancha llevándosela a Montevideo a donde hubo de dirigirse para reclamarla. Durante su ausencia le embargaron su casa y almacenes sacando de ellos no sólo lo perteneciente a la *Higgins* sino también lo de propiedad de distintas personas.

*Carta de Mr. Dowling a Mr. Heywood*, comandante del buque *Rerens*, Buenos Aires, 4 de Noviembre de 1811, quien a su vez se queja, sobre el asunto mencionado, a la Junta, el 8 del mismo mes. El 25 de Mayo de 1812 llegan a Mr. William Hamilton los papeles referentes a la confiscación de la *Higgins*.

*Extracto de la Gaceta de Lima* de 15 de Noviembre de 1811 donde aparecen cartas del Capitán Flemning.

F. O.—72—171

*Carta de Mr. José Barnard al Comandante de las fuerzas navales de S. M. B.* en aguas del Plata, Santiago, 28 de Enero de 1814. Dice que la fragata americana *Essex* con el pequeño *Essex* de veinte cañones, están en la boca de Valparaíso sin querer anclar por lo cual se presume que esperan a la *Phoebé*.

*Carta del mismo al mismo*, Santiago, 3 de Febrero de 1814. Aún están los buques a la entrada de Valparaíso sin anclar,

El gobernador les ha ordenado bajar a tierra o marcharse. El capitán está enfermo. Se han negado a recibir a algunos americanos que querían regresar a su patria.

*Carta de un oficial de Santiago al señor Lavinia*, oficial de Buenos Aires, fecha, Santiago, 20 de Febrero de 1814. El enemigo está al frente; sólo ha llegado una banda con el Obispo que viene al partido de los Carreras. Después de ocho meses de ausencia arribó la fragata *Essex*, la cual no ha dejado que se le acerque lancha. Uno de los jefes fué a hablar con el gobernador y después con el cónsul. En dos o tres días salen las tropas quedando esto desocupado. Las deserciones como la de Garrido son numerosas.

*Carta al señor Lavinia, Santiago, 11 de Enero de 1814.* No se sabe por dónde desembarcará el enemigo, si por Arauco o San Antonio. Con las noticias del Perú muchos dicen: yo no he hecho mal a nadie, mi intención ha sido sana y mi patriotismo juicioso. Sus cartas (las del señor Lavinia) las extracta para uno de los vocales del Gobierno.

F. O.—72—152

*Carta de Mr. Heywood a Lord Vizconde Melville.* Buenos Aires, 4 de Diciembre de 1812. Hace dos días tuvo una conversación privada con don Manuel Búlnes, teniente coronel del Reigimiento de Penco quien está de próximo viaje a Chile de donde ha venido en comisión de su gobierno, para conseguir pólvora en cambio de azogue, a causa de la escasez de ese elemento en su país. Búlnes es un hombre liberal, muy bien informado, gran conocedor de su país y amante de Inglaterra.

Dijo que sería gratisimo al Gobierno de Chile tener relaciones con Inglaterra, ya que no diplomáticas, siquiera comerciales para principiar. Habló de los productos chilenos, de la guerra que Abascal hacía al comercio y de lo fácilmente que se aceptarían las nuevas constituciones de España bajo la garantía de S. M. B. Termina la carta expresando que

cuando Búlnes regrese a Chile hará presente a su gobierno la conveniencia de su acercamiento a Inglaterra.

F. O.—72—160

*Carta de J. A. Hillyar a W. Crooker* (1), Valparaíso a bordo de la «Phoebé» 12 de Abril de 1814.—Con noticias sobre acontecimientos políticos.

*Carta de la Junta a Mr. J. A. Hillyar*, comandante de la «Phoebe», Talca 24 de Febrero de 1814.—La junta compuesta de Eyzaguirre, Cienfuegos e Infante le contesta una proposición del 12 de Febrero en que se ofrece como mediador con el Perú.—Proponen 1) La consolidación de la nación en un congreso general. 2) Mutua devolución de las presas hechas desde comienzos de la guerra y 3) Absoluto perdón para los que han tomado parte en la revolución.

*Carta de Mr. Hillyar a Mr. Crooker*, Santiago 20 de Abril de 1814.—Da cuenta al Almirantazgo de solicitudes de mercaderes ingleses de Valparaíso.

*Carta de D. Francisco de la Lastra a Mr. Hillyar*, Santiago 13 de Abril de 1814, sobre su actuación como mediador entre Lima y Chile.

*Carta de Mr. Hillyar a Lastra*, Santiago 21 de Abril de 1814, contestando la anterior.

F. O.—72—193

*Memorial de D. Antonio José de Irisarri a Lord Castleright*, (2), Londres 20 de Mayo de 1816.—En el mes de Mayo de 1814 cuando el gobierno de Chile estaba en abierta guerra con España, el Capitán de la «Phoebé» Mr. James Hillyar interpuso su mediación bajo ciertas condiciones que eran la suspensión de hostilidades para comerciar libremente con

(1) Secretario del Almirantazgo inglés.

(2) Secretario de Estado del gobierno inglés.



Inglaterra, y el envío de diputados a la Corte de España. Pero apenas el general español tomó posesión del país rompió todas las estipulaciones, y las personas dirigentes, incluso el infrascrito que formaba parte del gobierno, hubieron de abandonar el país. Agrega Irisarri que se dirigió a Río Janeiro en donde puso tres mil libras que tenía en manos del comerciante inglés Mr. Thussen, con cuyo crédito pasó a Inglaterra. Desgraciadamente esa casa comercial quebró dejándolo en país extranjero sin medios de subsistencia. Pide por lo tanto la ayuda del gobierno inglés mientras le envían auxilios pecuniarios de su casa, y ofrece la referencia de Mr. Hillyar.

*Carta de Mr. Hillyar a Irisarri.*—Londres, 24 de Abril de 1816.—Le acusa recibo de una carta del 26 del mes anterior y le dice que le es imposible ayudarle, por su propia situación. Todos los papeles referentes a Chile están en el Almirantazgo y en la secretaría del Foreign Office. Termina preguntando por los Carreras, Lastra y O'Higgins.

F. O.—72—195

*Extracto de carta del General San Martín a Mr. William Bowles* (1), Mendoza 7 de Septiembre de 1816.—Analiza San Martín con gran pesimismo la situación de los patriotas.

F. O.—72—202

*Carta de Mr. Roberto Staples a Mr. Hamilton*, Buenos Aires 7 de Febrero de 1817, que anuncia la partida de 4,400 hombres por la cordillera de los Andes con rumbo a Chile.

*Carta del mismo al mismo*, Buenos Aires 3 de Marzo de 1817. Da cuenta de la batalla de Chacabuco.

*Carta del mismo al mismo*, Buenos Aires 6 de Marzo de 1817, que da noticia de la captura del gobernador D. Casimiro Marcó del Pont.

(1) Comandante de fuerzas británicas en aguas del Atlántico y del Pacífico.

*Carta del mismo al mismo*, Buenos Aires 11 de Abril de 1817, sobre la llegada de San Martín de Chile y la actuación de los Carreras,

*Carta del mismo al mismo*, Buenos 25 de Mayo de 1817. Anuncia que ha tenido una entrevista con el General San Martín, de la cual ha sacado en limpio que Chile es inadecuado para ningún plan por la falta de buques y oficiales de guerra. El carácter de los chilenos, es más a propósito para una forma monárquica de gobierno, excluyendo sí de éste a los Borbones. El general pidió de que alguna persona privadamente autorizada por S. M. B., expresara las intenciones de éste con respecto a Chile y Perú en el caso de una emancipación definitiva de la autoridad española. Desde luego asegura la cooperación del Director Supremo de Chile para apoyar cualquier plan propuesto.

*Carta del mismo al mismo*, Buenos Aires 3 de Julio de 1817, con breves noticias sobre Chile.

*Carta del mismo al mismo*, Buenos Aires 27 de Julio de 1817, con ligeros datos de Chile.

*Carta secreta del mismo al mismo*, Buenos Aires 16 de Agosto de 1817. El Director en una entrevista privada con el Comodoro Bowles le confirmó la noticia de que el Congreso estaba formando una nueva constitución para establecer una forma monárquica de gobierno incluyendo también a Chile.

*Carta del mismo al mismo*, Buenos Aires 21 de Noviembre de 1817. Da cuenta de la permanencia de los realistas en Talcahuano y de la captura de la *Perla*. Bowles, salió para Lima llevando agentes de Chile para el canje de prisioneros.

F. O.—72—192

*Carta de Mr. J. Staines (1) al General Osorio*, Valparaíso, 19 de Octubre de 1814.

*Carta de Osorio a Staines*, Santiago, 8 de Agosto de 1814.

(1) Capitán del *Moctezuma*.

*Dos cartas de Staines a Osorio*, Valparaíso, 24 de Octubre de 1814.

*Carta de Staines a Osorio*, Valparaíso 16 de Noviembre de 1814.

*Carta de Osorio a Staines*, Santiago 28 de Octubre de 1814.

» » » » » » 14 de Noviembre de 1814

» » » » » » 24 » » » »

*Carta de Staines al Virrey del Perú*, Callao, Diciembre de 1814.

Todas estas cartas son a propósito de la captura del buque británico *Moctezuma* por la fragata americana *Esex*.

*Memoria de don Pablo de la Torre*, sobre el mismo asunto.

F. O.--72—206

*Carta Secreta del Marques de la Pezuela a D. Francisco Marcó del Pont*, Lima, 4 de Noviembre de 1816. Le da instrucciones para efectuar un movimiento hacia Mendoza con el objeto de distraer a San Martín, si éste marcha a Tucumán en contra de Serna.

*Carta de San Martín a Mr. Bowles*, Santiago, 22 de Febrero de 1817.—Da cuenta de la victoria alcanzada y de la prisión de Marcó del Pont. Todo el país le pertenece menos Concepción. Termina pidiendo buques ingleses de guerra para garantía de todos.

*Carta de Bowles a Mr. Crooker*, Río Janeiro, 9 de Abril de 1817. Relata el estado de Chile y la prisión de Marcó del Pont.

*Carta del mismo al mismo*, Buenos Aires, 1.º de Mayo de 1817. Describe el paso de la Cordillera por el ejército patriota.

F. O.—72—218

*Carta de Mr. A. R. Sharper, a Mr. Crooker*, Buenos Aires, 8 de Noviembre de de 1817. Da cuenta de la prisión de los Carreras.

*La Volturnó y La Escorpión.*

*Carta de Mr. A. R. Sharper a Mr. Crooker*, a bordo del *Hycinth* Buenos Aires, 8 de Octubre de 1817. Anuncia que se ha descubierto un complot en contra de San Martín. Por encontrarse comprometidos hay treinta o cuarenta carreristas presos y entre ellos dos americanos.

*Carta de Mr. Bowles a Mr. Crooker*, a bordo del *Amphion*, Valparaíso, 16 de Octubre de 1817. Anuncia su llegada, fijando para el 1.º de Noviembre su partida para Lima. Todas las fuerzas navales de la revolución están representadas por un brig de doce cañones anclado en este puerto.

*Carta de Mr. Sharpe a Mr. Crooker*, Buenos Aires, 16 de Noviembre de 1817. Anuncia que Balcarce ha sido nombrado jefe del ejército.

*Carta del mismo al mismo*, Buenos Aires, 23 de Noviembre de 1817, que avisa la salida del Comodoro Bowles para el Callao.

*Carta del mismo al mismo*. Buenos Aires, 7 de Diciembre de 1817. Brayer está al mando de las fuerzas ante Talcahuano.

F. O.—72—219

*Carta de Mr. Bowles a Mr. Crooker*, Callao, 28 de Noviembre de 1817, sobre la captura de buques ingleses.

*Correspondencia entre Mr. Bowles y el Virrey del Perú*, sobre el mismo asunto, y sobre los buques *Justiniano*, *Will*, *Hydia* y *Mariana*.

F. O.—72—220

*Correspondencia entre Mr. Bowles y el Gobierno de Chile*, año 1818, sobre los bajeles armados provistos en esta República para impedir el comercio español.

*Correspondencia entre Mr. Bowles y el Virrey del Perú*, sobre el mismo asunto.

*Carta de Mr. Bowles a Mr. Crooker*, a bordo, 10 de Febrero de 1818. Da parte de la llegada del *Ontaris* a Valparaíso. Llevó a Mr. Prevost que cuenta con la confianza del actual presidente.

*Carta de Sharper a Mr. Crooker*, Buenos Aires, 7 de Mayo de 1818, sobre acontecimientos políticos de Chile.

*Carta de Mr. Bowles a don Luis de la Cruz*, Valparaíso, 21 de Enero de 1818. Se pide que tome medidas para impedir ultrajes a los buques con bandera de Buenos Aires.

*Carta de don Luis de la Cruz a Mr. Bowles*, Santiago, 26 de Enero de 1818. Contestacion a la anterior.

*Carta de Mr. Bowles a Crooker*, (?) Valparaíso, 4 de Enero de 1818, sobre sucesos de Chile y Perú.

*Carta del mismo al mismo*, Valparaíso 10 de Febrero de 1818, sobre sucesos de Chile, Perú.

*Carta de Mr. Browler al capitán del Venganza*, Valparaíso, 30 de enero de 1818; sobre la clausura de los puertos de Chile.

*Respuesta del capitán del Venganza a Mr. Browles*, Valparaíso 30 de Enero de 1818.

*Comunicación del Marqués de la Pezuela*, Lima, 6 de noviembre de 1817, sobre los buques ingleses.

*Carta muy secreta de Mr. Bowles a Mr. Crooker*, en el mar, a 14 de Febrero de 1818. Un día después de llegar de Valparaíso vino San Martín trayendo la carta que había dirigido al Secretario de Estado del Foreign Office. Mr. Bowles gran amigo de San Martín, da una síntesis de los pensamientos y apreciaciones del ilustre general argentino. Aunque decidido por la monarquía a causa del genio y manera de ser de los americanos, quería cortar toda relación con España: la lucha entre criollos y peninsulares hacía imposible la admisión de un príncipe de la familia de los Borbones. Un día en una de sus íntimas entrevistas le habló de dividir la América entre las potencias europeas, dejando solo Méjico a España y dándole a éste la indemnización correspondiente.

Esto tendría el peligro de las revueltas intestinas, pero de todas maneras la situación era insostenible tal como es-

taban las cosas. Cada día le era más necesaria a San Martín la respuesta de S. M. B. para guiar su conducta.

Supo Mr. Bowles de labios del general que don Antonio José de Irisarri llevaba poderes ante el Gobierno inglés para ofrecerle las ventajas siguientes en cambio de su ayuda: 1) Cesión de Chiloé y puerto de Valdivia, 2) Reducción del 10 al 15% los importes y a 4% los derechos de exportación de todos los buques británicos por 30 años y 3) La aceptación de un príncipe de la casa de Hanover, si éste establecía una monarquía constitucional.

Termina el comodoro inglés su carta secreta con un retrato de San Martín.

Es un hombre de cuarenta y cinco años, alto, fuerte, de tez morena y de noble continente, agradable en sus maneras y conversación. Su modo de vivir es frugal y sencillo, come casi sin sentarse a la mesa en pocos minutos, y trabaja personalmente en sus negocios y correspondencia. Alterna éstos con la lectura y el estudio y sólo descansa en el campo entregado a su única diversión que es la caza. Una de sus características es el desprecio por el dinero. De política amplia y liberal, sobre todo con relación al comercio, es gran amante de Inglaterra: sólo la necesidad le ha hecho admitir oficiales franceses y americanos, algunos de los cuales le han correspondido atentando contra su vida. Es muy estimado en el ejército cuyas tropas mantiene en espléndido pie, sobre todo a la caballería, su arma favorita.

Su salud está ahora quebrantada a causa de una violenta caída del caballo que le dañó los riñones y es de esperar que la pacificación de estos países se haga antes que se pierda el «hombre único en cuya integridad y desinterés pueda confiarse». Después de su muerte todo será anarquía.

*Cartas de Mr. Bowles al capitán del «Andrómaca»,* Riojaneiro 2 de Abril de 1818 que le da instrucciones para su conducta con el gobierno de Chile.

*Sobre la venta del «Aguila» y otros buques, en 1818.*

*Carta de Mr. Sharpe a Mr. Crooker*, Buenos Aires 19 de Abril de 1818, sobre operaciones militares en Chile.

*Carta de Mr. Bowles a Mr. Crooker*, Riojaneiro, 2 de Marzo de 1818 sobre operaciones militares en Chile.

F. O.—72—221.

*Carta de Mr. Bowles a Mr. Crooker*, Buenos Aires, 5 de Mayo de 1818.

*Carta del mismo al mismo*, Buenos Aires, 7 de Mayo de 1818, que, como la anterior, habla de las operaciones militares de Chile.

*Manifiesto de O'Higgins a Irisarri*, 5 de Mayo de 1818.

*Planos de los batallas de Maipú, Talca, Cancharrayada y Lircay*. Son hechos a la acuarela y tiene una minuciosa explicación sobre el orden de los combates.

*Carta de Mr. Bowles a Mr. Crooker*, Buenos Aires, 10 de Junio de 1818, sobre Chile.

*Carta del mismo al mismo*, Buenos Aires, 12 de Junio de 1818, sobre Chile.

*Carta del mismo al mismo*, Buenos Aires, 14 de Julio de 1818, sobre Chile.

*Carta del mismo al mismo*, Buenos Aires, 8 de Agosto de 1818, sobre Chile.

*Carta del mismo al mismo*, Buenos Aires, 20 de Agosto de 1818. Dice que las fuerzas navales de Valparaíso se componen de los buques *Cumberland* de 60 cañones; *Lautaro* de 54; *Coquimbo* de 24; *Colombus* de 18; *Aviel* de 14; *Chileno* de 16; *Aguila* de 12; *Fortuna* de 10 y *Witch* de 10.

F. O.—72—229

*Carta de los comerciantes de Chile a Mr. Crooker*, Valparaíso, 10 de Octubre de 1818, sobre asuntos relacionados con el comercio.

*Carta de Mr. Bowles a Puigredón*, Buenos Aires, 25 de Septiembre de 1818, sobre Chile.

*Carta del mismo al mismo*, Buenos Aires, 28 de Septiembre de 1818, sobre Chile.

*Carta de Mr. Bowles a Mr. Crooker*, 21 de Septiembre de 1818, sobre Chile.

*Carta del mismo al mismo*, 2 de Octubre de 1818, sobre Chile.

*Carta del mismo al mismo*, Buenos Aires, 19 de Noviembre de 1818, incidentalmente sobre Chile.

*Carta del mismo al mismo*, 22 de Noviembre de 1818, sobre San Martín y O'Higgins.

*Carta del mismo al mismo*, Buenos Aires, de 31 de Octubre de 1818, con noticias de Chile.

*Decreto de O'Higgins*, Santiago, 24 de Septiembre de 1818, que autoriza la importación del trigo.

*Carta de Mr. Bowles a Mr. Crooker*, Buenos Aires, 30 de Noviembre de 1818, sobre Chile y el comercio.

*Carta del mismo al mismo*, Buenos Aires, 1.º de Diciembre de 1818. Envía la *Gaceta* de Chile que da cuenta de la retirada de Osorio, y un folleto sobre Brayes y San Martín.

*Carta de Bowles al mismo*, Buenos Aires, 6 de Diciembre de 1818. sobre la *María Isabel*.

*Carta del mismo al mismo*, Buenos Aires, 21 de Diciembre de 1818, sobre la *María Isabel*.

*Carta de W. W. Shirref (1) a Mr. Crooker*, Valparaíso 1.º de Noviembre de 1818; sobre el tratado de comercio celebrado entre Chile y Estados Unidos. Acompaña una lista de buques de la armada chilena.

<i>San Martín</i> .....	64	cañones y	500	hombres
<i>Chacabuco</i> .....	22	»	250	»
<i>Lautaro</i> .....	52	»	350	»
<i>Araucano</i> .....	15	»	200	»
<i>Galvarino</i> .....	18	»	130	»
<i>Puigredón</i> .....	18	»		

(1) Comodoro del *Andrómaca*.



*Carta de Mr. Bowles a Mr. Crooker*, Buenos Aires, 31 de Enero de 1819, con breves noticias de Chile,

*Carta del mismo al mismo*, Buenos Aires, 13 de febrero de 1819, con breves noticias de Chile.

*Carta del mismo al mismo*, Buenos Aires, 17 de febrero de 1819. Dice que un comisionado del Gobierno de Chile va por el *Hibernia* a Liverpool, es D. Antonio José de Irisarri quien ha sido en otras ocasiones empleado como agente político. Su misión es a Francia y se le ha dado la orden de ir a París directamente. Fué secretario de Estado y como disgustara a San Martín se ha tratado de alejarle. Desgraciadamente es poco afecto a nosotros y lleva amplios poderes.

*Carta de Mr. Hohouse a Mr. Hamilton*, 25 de Mayo de 1819. Dice en el que *Hibernia* han llegado a Liverpool, los señores Irisarri y Rivas llamándose comisionados del Gobierno de Chile. No tienen pasaporte.

*Carta del mismo al mismo* 1.º de Junio de 1819. Le manda las noticias que ha inquirido sobre Rivas e Irisarri. Viven en el número 13 de Charles Street. En Londres están constantemente con Macerone pidiendo asistencia para sus amigos insurgentes. Otro diputado de Chile está ahora en París.

Irisarri es francés, comisario general en el Gen D'Amerci y comandante de Donay hasta 1814. Rivas es austriaco y fué comisario general de Police en Valenciennes. Ambos fueron a América en 1814.

*Petición de Irisarri a Lord Castleright*, Londres, Backer Street, 4 de Junio de 1819.—Le envía el oficio de O'Higgins que le comisiona para explicarle por su conducto el estado de Chile, por lo tanto le pide una entrevista.

*Nota de O'Higgins al Ministro del Foreign Office*, Santiago, 19 de Octubre de 1818.—Dice que S. M. B. tiene en los puertos de América, comandantes de buques que, aunque órganos de su gobierno no tienen las formalidades que requiere el derecho de las naciones. Para las desinteligencias que pudiere haber nombraba con poderes amplios al Coronel Irisarri.

*Petición de Irisarri a Lord Castleright.*—Londres 6 de Agosto de 1819.—Se queja de los comandantes ingleses en aguas del Pacífico por mezclarse en los acontecimientos políticos americanos, perdiendo la neutralidad. Recuerda los casos del Cap. Flemming con el Standar; al Capitan Hylliar que indujo a penosa capitulación con el Perú y a Sherriff que ha pretendido lo que el gobierno de Chile no le podrá conceder.

*Petición de Irisarri a Lord Castleright,* Londres 4 de Junio de 1819.—Incluye la nota de O'Higgins que ofrece a Inglaterra relaciones diplomáticas.

F. O.—72—231

*Carta de Mr. Bowles Mr. Crooker,* Buenos Aires 27 de Febrero de 1819, sobre Chile.

*Carta del mismo al mismo,* Buenos Aires 3 de Abril de 1819, sobre la superioridad de la marina chilena con respecto a la española.

*Carta de J. Biddle (1) a Mr. Bowles,* Río Janeiro, 29 de Febrero de 1819 sobre Lord Cochrane.

*Carta de Mr. Bowles a Mr. Crooker,* Buenos Aires 15 de Marzo de 1819. Incluye la correspondencia a propósito de la disputa entre Lord Cochrane y el Capitan del *Ontaris*.

*Estracto de la carta de Mr. Shirreff a Mr. Crooker,* Buenos Aires 26 de Febrero de 1819 sobre Lord Cochrane.

*Carta de Mr. Bowles a Mr. Crooker,* Buenos Aires 26 de Febrero de 1819, sobre Lord Cochrane.

*Carta del mismo al mismo,* Río Janeiro 7 de Mayo de 1819, sobre Shirreff.

*Carta del mismo al mismo,* Río Janeiro 28 de Mayo 1819, sobre Chile.

*Carta de Mr. F. Hickey a Mr. Bowles,* Río Janeiro 24 de Mayo de 1819, sobre Lord Cochrane.

(1) Capitán del *Ontaris*

*Carta de Mr. Bowles a Mr. Crooker*, Río Janeiro 28 de Mayo de 1819, sobre Chile y su escuadra.

*Carta del mismo al mismo*, Río Janeiro 28 de Mayo de 1819, incluye la «gaceta» de Buenos Aires del día 3 de Mayo, con datos sobre la escuadra de Chiie.

*Carta a Mr. J. Havecker (1) a Croocker*, Buenos Aires 11 de Mayo de 1819, sobre Chile.

*Carta de Mr. Gordon a Mr. Croocker*, Buenos Aires 14 de Mayo de 1819, sobre las operaciones de Lord Cochrane en el Callao.

*Carta de Mr. Falcon a Mr. Croocker*, Buenos Aires 14 de Marzo de 1819, sobre Lord Cochrane y sus operaciones en el Callao.

*Constituciones de las Provincias Unidas de Sud-América.*—1819.

*Notificación de Lord Cochrane*, Callao 1.º de Marzo de 1819. Está compuesta de siete artículos. que tratan del bloqueo del Callao.

*Nota a los Lores del Almirantazgo* de 16 de Agosto de 1819, sobre el bloqueo del Callao.

*Entrevista de Irisarri con Lord Castleright*, Londres 21 de Agosto de 1819. Llegó Irisarri con su secretario, pero por no darle carácter oficial a la conferencia y por poseer éste el francés, fué recibido solo. Lord Castleright le dijo que aunque no contestaba oficialmente [las cartas de O'Higgins, no por eso dejaría de oír a su representante, sobre todo si se trataba del convenio con Chile y del mantenimiento de la neutralidad. Explicóle, además que no había cónsules sino oficiales de marina, porque los tratados lo impedían. Terminó asegurando a Irisarri que las fuerzas empleadas en el bloqueo del Callao eran inadecuadas para sostenerlo y que una fuerza naval inglesa irá al Pacífico para resguardar la neutralidad.

*Memoria de los negocios de Sud América*, hecha por José Pavía.

---

(1) Reemplazante de Mr. Bowles

*Extracto de las instrucciones a Mr. Thomas Hardy*, 2 de Septiembre de 1819.

*Carta de Mr. Bowles a Mr. Crooker.*—Río Janeiro 22 de Junio de 1819, sobre Cochrane; incluye la «Gaceta de Buenos Aires» del 9 de Junio.

*Carta del Capitán Falcon*, 12 de Junio de 1819, sobre el Callao y Lord Cochrane.

*Carta de Mr. Shirreff*, Santiago, 24 de Abril de 1819, sobre Chile.

*Carta del mismo al Director Supremo de Chile*, Santiago 23 de Abril de 1819, sobre los navíos nacionales.

*Carta de D. Joaquín Echeverría a Mr. Shirreff*, Santiago, 24 de Abril de 1819, sobre los navíos nacionales.

*Carta de Mr. Sherriff a Mr. Crooker*, Santiago, 25 de Abril de 1819. Incluye la proclama del bloqueo del Callao.

*Carta de capitanes de buques mercantes*, Valparaíso, 17 de Abril de 1819, sobre Lord Cochrane.

2 *Cartas de D. I. Zenteno a Mr. Sherriff*, Santiago 23 y 24 de Abril de 1819, sobre el bloqueo del Perú.

*Carta de Sherriff al Director Supremo de Chile*, Santiago, 23 de Abril de 1819, sobre lo mismo.

*Despacho de Mr. Sherriff al Teniente Mr. Chas Frankland*, Valparaíso, 25 de Abril de 1819. Lleva los despachos para el almirantazgo inglés y oficiales de marina de Buenos Aires.

*Carta de Mr. Gordon Falcon*, Buenos Aires, 26 de Junio de 1819, que avisa la llegada de Mr. Frankland.

*Carta de Mr. Sherriff a Mr. Gordon*, Valparaíso, 25 de Abril de 1819, para que despache al Teniente Frankland para el almirantazgo.

*Carta de Mr. Bowles al Almirantazgo*, Riojaneiro, 3 de Julio de 1819, sobre Sherriff.

*Extracto de carta*, Santiago, 20 de Abril de 1819, sobre las operaciones de Lord Cochrane.

*Extracto de carta*, Buenos Aires, 14 de Junio de 1819, sobre las operaciones de Lord Cochrane.

## F. O.—72—232

*Carta de Mr. Bowles al Almirantazgo*, Buenos Aires, 31 de Agosto de 1819, sobre el Callao.

*Carta del mismo al mismo*, Buenos Aires, 13 de Agosto de 1819, sobre operaciones en el Callao.

*Carta del mismo al mismo*, Buenos Aires, 22 de Septiembre de 1819, salida de Cochrane del Callao.

## F. O.—72—240

*Carta de Mr. Hardy (1) al Almirantazgo*, Buenos Aires, 20 de Noviembre de 1819, sobre las fuerzas de Lord Cochrane.

*Carta de Mr. Bowles al Almirantado*, Buenos Aires, 27 de Octubre de 1819, sobre Chile.

*Carta del mismo al mismo*, Buenos Aires, 31 de Octubre de 1819, sobre acontecimientos de Chile.

*Carta del mismo al mismo*, Buenos Aires, 16 de Noviembre de 1819, sobre acontecimientos de Chile.

*Carta del mismo al mismo*, Buenos Aires, 22 de Noviembre de 1819, incluye un suplemento editado en Santiago el 20 de Octubre, llamado «Noticia Interesante».

## F. O.—72—241

*Carta de Mr. Bowles al Almirantazgo*, Buenos Aires, 14 de Diciembre de 1819, sobre Lord Cochrane.

*Carta del mismo a Mr. Hardy* Buenos Aires, 6 de Diciembre de 1819, sobre Lord Cochrane.

*Carta de Mr. Hardy al Almirantado*, Buenos Aires 14 de Enero de 1820, sobre los navíos ingleses de los puertos españoles para la escuadra de Chile.

*Carta del mismo al mismo*, Buenos Aires, 16 de Enero de 1820, sobre operaciones de Cochrane.

(1) Capitán del *Superbis*.

nombre de Arauco, (16) también,  
 no pudo hallarse en persona.  
 Ni el que rige a Pilmaiquén,  
 que Caupolicán se nombra,  
 mas los dos para esta empresa  
 hacen a diez mil la costa.  
 Otros caciques vinieron,  
 que de nombrar dejó agora,  
 por referir de esta gente  
 la no pensada discordia. (17)  
 Después que hubieron comido,  
 de Arauco usanza notoria,  
 de hacer el brindis con Baco,  
 y la razón con Belona,  
 pues antes de resolver,  
 si se ha de poner por obra  
 alguna empresa, el Senado  
 convida la gente toda  
 sobre quien será cabeza  
 de nación tan valerosa,  
 las de tan fuertes soldados  
 se turban y se apasionan.  
 Quién desgaja de un enebro  
 la rama fuerte y ñudosa, (18)  
 y quién de un valiente pino

16. Otra aserción de evidente procedencia ercillana:... «llámense los indios dél (el Estado de Arauco), araucanos, tomando el nombre de la provincia». Declaración ya citada.

17. Sería cosa de ir muy léjos si nos propusiéramos comparar el texto de la comedia con el del poema en la relación de la discordia que hubo entre los araucanos a que aquí se alude; bástenos con recordar que el índice del canto II comienza así: «Pónese la discordia que entre los caciques de Arauco hubo sobre la elección del capitán general, y el medio que se tomó por el consejo del cacique Colocolo...»

18. Tan empapado estaba Rejaule en la lectura de *La Araucanica*

*Carta de Mr. Hardy al Almirantazgo*, Buenos Aires, 30 de Septiembre de 1820, que trata de las fuerzas la de expedición a Lima. Los transportes son: Golondrina; Emprendedor; Dolores; Santa Rosa; Pumana; Perla; Mackenna; Potrillo; Aguila; Guezana; Gaditana; Minerva; Argentina. Los buques: «O'Higgins», con el Almirante Lord Cochrane; «Independiente», con el Capitán Foster; «Lautaro», con el Capitán Guize; «San Martín», con el Capitán Wilkinson; «Galvarino», con el Capitán Spry; «Araucano», con el Capitán Garrér; «Puygredon», con el Teniente Prunier; «Moctezuma», con el Teniente Young.

*Decreto de bloqueo*, dictado por O'Higgins, en el palacio Directorial, Valparaíso, 20 de Agosto de 1820.

*Carta de Mr. Searle (1) a O'Higgins*, Valparaíso, 28 de agosto de 1820, en la cual protesta del bloqueo.

*Carta de Zenteno a Mr. Searle*, Valparaíso, 29 de Agosto de 1820, en respuesta a la anterior.

*Carta de Mr. Hardy al Almirantazgo*, Buenos Aires, 27 de Septiembre de 1820. Trata de Mr. Searle y de la declaración del bloqueo.

F. O.—72—251

*Carta de Mr. Hardy al Almirantazgo*, Buenos Aires, 10 de octubre de 1820. Anuncia que la expedición dejó Coquimbo.

*Manifiesto de San Martín al Perú*, Pisco 12 de Octubre de 1820.

*Carta de Mr. Hardy al Almirantazgo*, Buenos Aires, 1.º de Diciembre de 1820, sobre Chile.

*Carta del mismo al mismo*, Buenos Aires, 9 de Diciembre de 1820, sobre la expedición al Perú.

*Exposición de Irisarri al gobierno inglés*, Londres 1.º de Marzo de 1821. Dice que el 6 de Agosto de 1819 hizo una exposición a propósito de los marinos ingleses y se le concedió una entrevista el día 23 en la cual se le aseguró una

(1) Teniente Capitán de la *Hysperton*.

neutralidad compatible con las relaciones de Inglaterra con España. Ahora Mr. Searle, capitán del «Hisperio», a pesar de haber declarado el Director Supremo de Chile cerrado el Puerto mientras salía la expedición al Perú, protegió la salida de un buque mercante de este país con desaire de las autoridades. El gobierno chileno prefirió sufrir aquel insulto al doloroso remedio de hacer observar la inviolabilidad de sus puertos por la fuerza «pero al mismo tiempo que hizo este sacrificio de su dignidad esperó que el gobierno de S. M. B. desaprobase la conducta del capitán Searle». Las autoridades de Chile creen no merecer menos respetos que las de España.

*Carta de Mr. Hardy al Almirantazgo*, Montevideo, 1.º de Diciembre de 1820, sobre Chile.

*Carta del mismo al mismo*, Montevideo, 9 de Diciembre de 1820, sobre Chile.

*Nota del Almirantazgo a Mr. Hardy*, 9 de Marzo de 1821. Reprueba la conducta de Searle.

*Carta de Mr. Hardy al Almirantazgo*, Buenos Aires, 22 de Diciembre de 1820, sobre las operaciones de Lord Cochrane en el Callao.

*Nota de Zenteno a Mr. Hardy*, Santiago, 6 de Diciembre de 1820. Asegura la navegación de los buques neutrales.

*Carta de Mr. Hardy al Almirantazgo*, Buenos Aires, 15 de Enero de 1821, sobre Chile.

*Carta del capitán Mackenzie (1) al Almirantazgo*, Maldonado, 21 de Febrero de 1821, sobre Chile.

*Carta de Mr. Robert Spencer a Mr. Hardy*, Santiago, 30 de Enero de 1821, sobre operaciones del Perú.

*Carta de Mr. D. H. O'Brien (2) al Almirantazgo*, Buenos Aires, 30 de Marzo de 1821, sobre Chile.

*Noticia de la masacre de la tripulación del «Affley» en la Isla de Santa María, costas de Chile en 24 de Febrero de 1821.*

---

(1) Capitán del *Superbis*.

(2) Capitán del *Staney*.



*Carta de Mr. Mac Neile Price*, Valparaíso, 24 de Febrero de 1821.

*Carta de Mr. Sherriff al Almirantazgo*, Callao, 8 de Enero de 1821, sobre Chile.

*Carta de Mr. Stephen Brown* (1), Lord Suffield, 28 de Febrero de 1821.

*Carta de un tripulante del «Lord Suffield» al Almirantazgo*, Valparaíso, 28 de Febrero de 1821.

*Diario de Navegación del «Lord Suffield»*. Comienza a las 11 A. M. del día 2 de Diciembre de 1820, y habla principalmente de los navíos británicos de la escuadra de Chile.

*Carta de Mr. Hardy al Almirantazgo*, Valparaíso, 4 de Marzo de 1821, sobre la detención de 6 bajeles ingleses por Lord Cochrane.

*Carta del mismo al mismo*, Valparaíso, 2 de Abril de 1821, sobre lo anterior.

*Carta de Zenteno a Mr. Spencer*, Santiago, 28 de Febrero de 1821, sobre el mismo asunto. Los mencionados buques eran *Rebeca*, *Indiano*, *Ellice*, *Lord Suffield*, *Catalina* y *Diadema*.

*Carta de Lord Cochane a Zenteno*, Huacho, 27 de Enero de 1821, sobre el *Lord Suffield*.

F. O.—72—253

*Carta de Mr. Hardy al Almirantazgo*, Valparaíso, 17 de Marzo de 1821 sobre operaciones del Perú.

*Carta de Mr. Hardy a Mr. I. Sackville Crosbie*, del buque *O'Higgins*, Callao, 26 de Abril de 1821.

*Carta de Mr. J. Sackoille a Mr. Hardy*, Callao, 20 de Abril de 1821.

*Carta de Mr. Hardy a Lord Cochrane*, Bahía Salinas, 30 de Abril de 1821, sobre el *Lord Suffield*.

*Comunicación de Mr. Charles Constable del Lord Suffield*, Valparaíso, 11 de Abril de 1811.

(1) Capitán de *Lord Suffield*,

*Comunicaciones entre los jefes de la Armada Nacional y el Virrey del Perú, Junio de 1821, sobre los sucesos del Perú.*

*Carta de Mr. Hardy al Almirantazgo, Valparaíso, 5 de Junio de 1821, sobre los procedimientos del Gobierno de Chile con respecto al comercio británico.*

*Carta de Mr. Hardy a O'Higgins. Valparaíso, 2 de Junio de 1821.*

*Carta de Zenteno a Mr. Hardy, Santiago, 8 de Junio de 1821, en respuesta de la anterior.*

*Carta de Mr. Hardy a O'Higgins, Valparaíso, 15 de Junio 1821.*

*Carta de Zenteno a Mr. Hardy, Santiago, 22 de Junio de 1821, en respuesta de la anterior.*

*Carta de Mr. Hardy a O'Higgins, Valparaíso, 25 de Junio de 1821. Le acusa recibo del decreto de bloqueo general de fecha 22 del mismo mes.*

*Carta de Mr. Basil Hall (1) a Mr. Hardy, Mollendo 14 de Junio de 1821, sobre las operaciones de Lord Cochrane.*

*Carta del mismo al mismo, Quileá 19 de Junio de 1821.*

*Proclama, publicada por Lord Cochrane en Arica el 21 de Mayo de 1821.*

*Carta de Lord Cochrane al Maestre de la Shooner Macedonia, Arica 20 de Mayo de 1821.*

*Licencias de Lord Cochrane al Almcockburn, Arica 12 de Mayo de 1821 para comerciar con el Perú:*

*Licencias del mismo al «Rebeca», Ilo 1.º de Junio de 1821, con el mismo objeto.*

*Cartas del capitán del «Rebeca» al cap. B. Hall, Morro de Sama 12 de Junio de 1821. Le transmite las licencias anteriores.*

*Cartas del capitán del «Rob Fudge» al cap. Hall, Ilo 12 de Junio de 1821, sobre Lord Cochrane.*

*Carta del mismo a Lord Cochrane, Ilo 3 de Junio de 1821.*

*Carta de Lord Cochrane al cap. del «Rob Fudge». Ilo 3 de Junio, en respuesta a la anterior.*

(1). Capitán del *Conway*.

*Copia de la relación de los derechos de aduana impuestos al cargamento del «Rob Fudge», por Lord Cochrane.*

*Copia del recibo total de los anteriores derechos dado por Cochrane en Ilo, 5 de Junio de 1821.*

*Licencia de Cochrane para que el Rob Fudge comercie con el Perú, Ilo 2 de Junio de 1821.*

*Carta de Lord Cochrane al gobernador de Arica, Ilo 5 de Junio de 1821.*

*Blank Paper de Lord Cochrane.*

*Extracto del diario del Brig «Joseph Royal» que comienza en Arica el Sábado 5 de Mayo de 1821.*

*Carta de Mr. Hall a Mr. Hardy, Mollendo 16 de Junio de 1821, sobre el bloqueo i comercio.*

*3 Cartas de Lord Cochrane a Mr. Hardy a bordo del San Martín, 17 de Junio de 1821.*

*Carta de Mr. Hardy a O'Higgins. Valparaíso 10 de Junio de 1821, sobre el Brig Indian.*

*Carta de los mercaderes ingleses a Mr. Hardy.—Valparaíso 22 de Mayo de 1821. Le dan gracias por su comisión y le adjuntan una carta en copia escrita por ellos a Mr. Sheriff en Santiago a 9 de Septiembre de 1820.*

*Carta de Mr. Hardy al Almirantazgo.—Santiago 6 de Julio de 1821, sobre el buque «Super» que desea detenerse en Valparaíso por algún tiempo en espera de los acontecimientos.*

*Carta del mismo al mismo, Santiago 5 de Junio de 1821, sobre la conducta de Lord Cochrane.*

DOCUMENTOS DE LA TESORERÍA GENERAL DE CHILE  
EN LONDRES

*Poder de O'Higgins a Irisarri, Santiago, 29 de Octubre de 1818, para que sobre el crédito del Estado de Chile solicite de las compañías de comercio, a modo de empréstito, cualquiera cantidad de dinero.*

*Contrato entre Hullet Brothers y C.<sup>o</sup> y don Antonio J. de Irisarri, Londres 21 de Mayo de 1822, por el cual el primero*

concede al segundo como representante del Gobierno de Chile, un empréstito de un millón de libras esterlinas. Las condiciones eran seis; de las cuales tomamos las siguientes: 1) El dinero se dividirá en diez mil bonos de a cien libras, 2) Será colocado en el Banco de Inglaterra y 3) Este debe ser el único empréstito solicitado por Chile en Europa. Testigos de este documento fueron don Andrés Bello y Mr. Juan Vern.

*Uno de los bonos emitidos.*

*(Continuará)*

## APENDICE

## EL PUBLIC RECORD OFFICE

El Public Record Office formado con la base de los primitivos documentos de la Cancillería funciona en el mismo sitio desde 1371. Antiguamente era una capilla de judíos conversos y hoy es un archivo espléndido, aislado de todo otro edificio y en medio de hermosos jardines.

Los documentos se guardan en cámaras contra incendio y robo y descansan en una estantería metálica sobre ladrillos incombustibles.

En cada sección hay una gran sala de investigaciones, en la cual el estudiante tiene su sitio fijo en las mesas de trabajo, designado por el oficial.

Este archivo encierra la vastísima colección de documentos del Tribunal Superior de Justicia, Home Office, Foreign Office, Almirantazgo, Oficina de Cuentas, Aduana, Colonias, Guerra, Patentes, Privilegios, Comisiones eclesiásticas de caridad, Peticiones, Defensas, Principado de Gales, Palatinado de Chester, Durham y Ducado de Lancaster, etc.

En la vieja capilla restaurada funciona un museo en el cual se conservan los documentos más importantes como tratados de paz, actas de coronación, privilegios reales y eclesiásticos, sellos heráldicos de monarcas y abadías y por fin cartas y autógrafos de cuanto personaje importante haya producido la humanidad. El tesoro más preciado de este museo es el libro llamado «Domesday Book» que es una memoria topográfica y descriptiva de algunos condados de Inglaterra, hecha por orden de Guillermo el Conquistador en el año 1085.

*Reglas dictadas por el Master of the Rolls para el uso público de los documentos del «Public Record Office»*

1) Las salas de investigación estarán abiertas para las personas que deseen estudiar los protocolos y documentos todos los días de la semana, menos el domingo, el 25 y 26 de

Diciembre, Viernes y Sabado Santo, Pascua de Resurrección, Lunes de Pentecostés, santo de S. M., primer Lunes de Agosto o los días de acción de gracias.

Las horas de admisión y asistencia son el sábado de 10 A. M. a 2 P. M. y los demás días de 10 A. M. a 4.30 P. M.

2) Cada persona que haga uso de las salas de investigación para consultar índices o documentos debe inscribir su nombre y dirección completos, en el libro de servicio que diariamente se lleva con ese objeto.

3) Los documentos del Master of the Rolls, los del Duca-do de Lancaster y los del State Papper Office están a la disposición del público bajo las condiciones que se mencionarán y con la obligación de pagar la suma estipulada en una cédula especial adjunta.

4) Las personas que deseen registrar protocolos de una fecha anterior a 1801 libres de gasto, pueden obtener un «billete de estudiante» dirigiéndose al secretario del Public Record Office. Los estudiantes extranjeros deben solicitar su admisión por intermedio de sus embajadas o legaciones respectivas.

5) Los documentos de los diferentes departamentos de gobierno están a disposición de las personas que tengan «tarjeta de estudiante» y la edad especificada por el jefe del departamento.

6) Trasantos y documentos presentados al Public Record Office o en él depositados para uso público, pueden ser estudiados bajo iguales condiciones a las exigidas por los departamentos de Gobierno.

7) Los documentos depositados en el Public Record Office por varios departamentos de estado que no son de uso público sólo podrán consultarse bajo ciertas condiciones que de tiempo en tiempo fijan los jefes de cada sección.

8) Es prohibido introducir a la Sala de investigación paraguas, bastones, bolsa de mano etc. y aún colocar paquetes sobre las mesas de trabajo.

9) Por cada documento que se quiera obtener se escribirá

claramente una boleta firmada, la cual será entregada por la persona misma al oficial que vigila la Sala.

10) Nadie podrá consultar al mismo tiempo más de tres documentos, salvo permiso del oficial.

11) Hay en cada sala de investigación índices y catálogos a disposición del público y otros que sólo pueden consultarse con permiso del Deputy Keeper.

12) Documentos no mencionados en los Indices y aquellos que están en arreglo no pueden pedirse sin el acuerdo del Deputy Keeper.

13) Los documentos de gran valor o los fáciles de destruirse se facilitarán a voluntad del oficial y a condición de garantizar su cuidado e integridad.

14) Una vez desocupado el protocolo será devuelto al oficial o a algún otro empleado en cambio de la boleta entregada y toda persona será responsable del documento mientras la referida boleta esté en poder del oficial en cuestión.

15) Otra boleta con la palabra «Retenerlo», escrita y firmada servirá a las personas que por no haber terminado su trabajo desean conservar el documento de un día para otro.

16) Es prohibido inclinarse sobre el protocolo o colocar encima de él el papel en que se escribe. Se procurará en cambio tener el mayor cuidado en el manejo de los libros y documentos del archivo.

17) Ninguna persona, excepto los oficiales podrán hacer anotaciones o marcas sobre los protocolos y libros del Public Record Office.

18) Es prohibido el uso de la tinta a las personas que estudian los protocolos y libros.

19) Calcos no podrán hacerse sin explícito consentimiento del oficial de servicio.

20) Las personas que tomen los índices deben dejarlos en su sitio una vez desocupados.

21) No es permitido transportar cualquier libro, documento o protocolo de una sala a otra sin el permiso del oficial.

22) Debe mantenerse en lo posible el silencio durante la permanencia en la sala.

23) El oficial de servicio está facultado para excluir a cualquiera persona por los siguientes motivos: Infracción a las anteriores disposiciones, falta de respeto a la autoridad, perjuicio hecho a protocolos, libros u otros objetos perteneciente al Public Record Office; conducta, lenguaje, mal vestir o cualquiera otra causa ofensiva a la decencia y que pudiera molestar a otros visitantes de archivo.

La exclusión de una persona del Public Record Office será inmediatamente notificada al Deputy Keeper, quién dictaminará al respecto, salvo la decisión contraria del Master of the Rolls.

#### Precio de copias, pagado en estampillas

	£.	s.	d.
Revisión de cada documento, protocolo o libro al día.....	0.	1.	0.
Revisión de un número no excedente de diez documentos sobre un mismo asunto o materia, por día.....	0.	2.	6.
Copias auténticas de documentos anteriores a 1760, por folio de 72 palabras...	0.	1.	0.
Copias auténticas de documentos posteriores a 1760 por folio de 72 palabras....	0.	0.	6.
Copias auténticas de planos y dibujos, por hora.....	0.	2.	6.
Documentos, pruebas etc. para las Cortes de Justicia, por día.....	2.	2.	0.

Estas disposiciones rejarán desde el 1.º de Marzo de 1909 en substitución de las existentes anteriormente y desde esta fecha quedarán sin efecto.

(Firmado).—HERBERT H. COZENS, HARDY M. R.



## Boletas usadas en el Public Record Office

### PUBLIC RECORD OFFICE

(Un solo documento puede pedirse con esta boleta)

Fecha

Descripcion del Documento

Firma .....

Boleta para pedir cada documento. En el respaldo tiene impresas las disposiciones N.º 9, 10, 14, 15 y 19 del reglamento.

### RESERVADO

*Nombre:*

*Fecha:*

*Documento:*

### PUBLIC RECORD OFFICE

N.º .....

TARJETA DE ESTUDIANTE  
concedida al

Señor .....

de acuerdo con las disposiciones para hacer uso  
de los documentos de este archivo

Fecha .....

.....  
Secretario

Tarjeta de estudiante para frecuentar el archivo.

Boleta para reservar los documentos.

(Continuará)